



1. Introducción

El 22 de marzo de 2019 Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, suscribieron la “Declaración de Santiago para la Renovación y el Fortalecimiento de América del Sur” que dio inicio al proceso de creación del Foro PROSUR.

PROSUR acordó dar inicio al trabajo conjunto en las siguientes áreas temáticas: Infraestructura, Energía, Salud, Defensa, Seguridad y Combate al Crimen, y Gestión de Riesgo de Desastres. Para cada área temática se constituyeron grupos de trabajo.

El 25 de septiembre de 2019, en el marco de la 74° Asamblea General de Naciones Unidas, los Cancilleres de PROSUR, firmaron una “Declaración Ministerial” que pone en marcha el trabajo de los grupos y valida el documento “Lineamientos para el Funcionamiento del Foro para el Progreso e Integración de América del Sur-PROSUR”.

Durante 2019 el trabajo del Foro se enfocó en la elaboración de planes sectoriales estratégicos y planes de trabajo anuales para las seis áreas temáticas, así como también en el desarrollo de una plataforma virtual de trabajo colaborativo (comunidades digitales PROSUR) y el sitio web www.foroprosur.org.

Durante 2020 en el marco de la pandemia por coronavirus, el trabajo de los grupos sufrió retrasos debido a que los países debieron priorizar cuestiones relacionadas con la emergencia sanitaria. El trabajo se retomó a partir de julio con foco en reestructurar los planes en función del nuevo contexto regional e internacional e identificar líneas de acción y productos en vistas del 2021.

2. Objetivo general del Grupo de Trabajo

Fomentar el diálogo y promover la coordinación y la cooperación entre los Ministerios de Defensa de los países de PROSUR, contribuyendo a consolidar el mantenimiento de la paz, estabilidad y seguridad en la región.

Los países miembros de PROSUR reconocen la importancia de la cooperación y el diálogo en el ámbito de la defensa. Sin duda se trata de una oportunidad que reúne inmensas posibilidades de creación de sinergias entre distintos actores, con un nuevo mundo a explorar y desarrollar a servicio de la protección de los países suramericanos.

En este contexto, los países miembros de PROSUR han utilizado esta oportunidad como un instrumento de construcción de confianza mutua, fortaleciendo la amistad entre sus pueblos y gobiernos, contribuyendo a consolidar el mantenimiento de la paz, estabilidad y seguridad en la región.

Las decisiones adoptadas por este grupo estarán sujetas a la legislación interna de cada país miembro.

El grupo tenía previsto constituir las iniciativas lideradas por los países durante 2020, sin embargo, el trabajo se vio demorado debido a la pandemia por lo que se espera poder hacerlo el primer trimestre de 2021.

3. Países participantes

Los países que se encuentran participando en forma activa de las actividades del grupo son: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Paraguay a través de sus Ministerios de Defensa. Las instituciones y agencias del estado específicas de cada país se presentan en el Anexo 1.

4. Subgrupos de Trabajo

Con el propósito de ordenar el trabajo del grupo, la metodología propuesta para el Foro sugiere la conformación de subgrupos de trabajo que respondan a los objetivos específicos del área temática, identificados en el Plan Sectorial. Los subgrupos de trabajo son los responsables de la ejecución de los Planes Anuales.

El grupo de Defensa acordó desarrollar su trabajo en torno a la constitución de cuatro Subgrupos liderados por países. Estas iniciativas temáticas convocarán la participación abierta y flexible, y deberán componerse de tres o más países, sin necesidad de adhesión de todos los miembros de PROSUR.

- i. Prevención contra el Terrorismo**, entre otros, busca mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas la caracterización de las amenazas comunes y la identificación de estructuras vinculadas con actividades terroristas.
- ii. Cooperación y el Intercambio de Información en Ciberdefensa**, entre otros, en los siguientes ámbitos: Estructuras organizacionales; Formación de capital humano; y Respuestas coordinadas ante incidentes. Se puede iniciar el proceso de diálogo y diagnósticos que servirán para identificar desafíos, riesgos y amenazas enfrentadas por todos los países miembros, así como a destacar oportunidades de cooperación y construcción de confianza mutua en este campo.
- iii. Cooperación entre las Industrias de Defensa**, entre otras áreas, en el desarrollo de nuevas tecnologías, y en la catalogación (estándar OTAN) de material de empleo militar. Este grupo de trabajo deberá iniciar sus actividades con un amplio diagnóstico del estado actual de las industrias de defensa de los países miembros, que considere también sus planeamientos de

mediano y largo plazo en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo económico. El énfasis en el uso dual de las tecnologías de defensa deberá prevalecer en sus consideraciones estratégicas.

iv. Modernización de los Ministerios de Defensa, este deberá enfocar sus esfuerzos en el análisis de las dimensiones estratégicas y administrativas de los ministerios de defensa, buscando identificar oportunidades de aprendizaje mutuo y cooperación. Hay distintos niveles de experiencia en áreas como diseño de estructuras organizacionales, inteligencia artificial, planificación y control del presupuesto de defensa, así como en la dirección estratégica de necesidades operacionales en el sector defensa, como es el caso de la promoción de la Interoperabilidad de las Fuerzas Armadas.

5. Actividades 2019

El día 01 de octubre, la Coordinación Sectorial Defensa PROSUR de Chile, envió a sus contrapartes la primera propuesta del Plan Sectorial. Dicha propuesta tuvo comentarios durante los meses de octubre y noviembre, los cuales fueron discutidos posteriormente una videoconferencia realizada en diciembre.

a. Talleres de puntos focales de Chile

Se llevaron a cabo cuatro encuentros presenciales con la participación de los seis ministerios de línea de Chile asignados para trabajar en PROSUR, el equipo de BID-INTAL y la Coordinación Nacional de Chile:

- 6 de mayo de 2019
- 12 de agosto de 2019
- 12 de septiembre de 2019
- 28 de noviembre 2019

Estos encuentros tuvieron por finalidad capacitar a los representantes de Chile para las distintas áreas temáticas de PROSUR en la metodología de trabajo propuesta, brindar apoyo técnico para la puesta en marcha del diálogo internacional sectorial de los países de PROSUR y la elaboración y seguimiento de los Planes Sectoriales de las áreas temáticas.

b. Videoconferencias del grupo y los subgrupos

El 12 de diciembre se realizó una videoconferencia en la cual se revisó, en particular, los objetivos propuestos por Colombia y Ecuador, dada su coincidencia con los objetivos de los Grupo de Trabajo de las Áreas Temática de Seguridad y Combate al Crimen y Gestión de Riesgo de Desastres.

Chile tomó contacto con sus contrapartes de estos grupos con la finalidad de articular el trabajo entre los grupos y plantear la posibilidad de participar en los subgrupos de trabajo que hacen referencia a los objetivos nombrados en el primer punto.

La Coordinación Sectorial de Chile acordó la próxima videoconferencia para el día 9 de enero de 2020, donde se validaría el Plan Sectorial para su entrega a la Presidencia Pro Tempore.

c. Entrega del plan sectorial

El Plan Sectorial de Defensa fue entregado finalmente el 10 de enero de 2020.

6. Actividades 2020

a. Capacitación en el uso de las Comunidades Digitales

Se organizaron una serie de capacitaciones virtuales para el uso de las Comunidades Digitales destinadas a los puntos focales de las áreas temáticas de PROSUR en las siguientes fechas: 17, 24 y 30 de junio y 8 de julio, con una participación total de casi 100 personas.

Las capacitaciones se enfocaron en desarrollar las funcionalidades disponibles para todos los miembros de las comunidades digitales, y se hizo hincapié en aquellas herramientas disponibles para los miembros con rol/perfil de administrador (Coordinadores Sectoriales y Líderes de Subgrupos).

Se destacó la gran participación por parte de los puntos focales y sus equipos, haciendo varias consultas y proponiendo mejoras sobre las comunidades.

b. Videoconferencias del grupo y los subgrupos

El jueves 15 de octubre, el Coordinador Sectorial Alternativo, Sr. George Brown, lideró la Reunión del Grupo de Trabajo de Defensa, con participación de los Coordinadores Sectoriales, o sus representantes, de Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Paraguay.

En la actividad, el Sr. Brown presentó una síntesis de lo realizado a la fecha, tanto por el Grupo de Trabajo, como por la Presidencia Pro Tempore. Particularmente se refirió a lo acordado en la Reunión de Presidentes del 27 de agosto de 2020, en cuanto a la extensión de la actual presidencia hasta el 12 de diciembre del 2020, para ser asumida luego por Colombia en una nueva Cumbre Presidencial.

Asimismo, en la oportunidad se debatió sobre la agenda de trabajo para el 2021. En particular, la definición de los liderazgos y participantes de los Subgrupos de Trabajo (SGT).

Se acordó que los países que ejercieran el liderazgo de cada SGT se comprometieran a:

- A. Generar una agenda/lineamientos de trabajo.
- B. Definir un producto a entregar a fines de 2021. Por ejemplo, un “documento técnico con recomendaciones de políticas y buenas prácticas”.
- C. Definir calendario y número tentativo de sesiones en línea (videoconferencias) para el primer semestre. Por ejemplo, “se realizará la primera videoconferencia durante el mes de Enero 2021, fecha a definir”.

Finalmente fueron definidos los siguientes liderazgos e integrantes de los SGT:

A. SGT para Mejorar la Cooperación y el Intercambio de Información en Ciberdefensa.

- Lidera: Brasil
- Participan: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

B. SGT para Promover la Cooperación entre las Industrias de Defensa.

- Lidera: Colombia
- Participan: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

C. SGT para Contribuir a la Modernización de los Ministerios de Defensa.

- Lidera: Vacante
- Participan: Ecuador, Paraguay y Perú. Chile por confirmar.

D. En relación con el SGT de Prevención contra el Terrorismo, Colombia se comprometió antes del 28 de octubre su interés en mantener la existencia de éste y su disposición a liderarlo.

7. Plan de Trabajo 2021

Principales desafíos:

- Mejorar la cooperación y el intercambio de información en Ciberdefensa. Para ello se buscará generar “Protocolos de intercambio de información”
- Fomentar el desarrollo de un marco de coordinación, cooperación e integración regional en Industria de Defensa, que propenda por la seguridad internacional, y la consolidación de América del Sur como una zona de paz.
- Contribuir a la modernización de los Ministerios de Defensa. Para ello se propone realizar un seminario virtual con el fin que cada país participante presente sus características presupuestarias, administrativas y otras, buscando el intercambio de experiencias.

Para la elaboración del Plan de Trabajo de 2021, fue considerado lo siguiente:

- El 29 de octubre de 2020, la Coordinadora Sectorial Alterna de Colombia comunicó el no interés de su país en liderar el SGT de Prevención contra el Terrorismo, solicitando su exclusión del Plan Sectorial de Defensa (con ello se modifica el Plan Sectorial presentado en enero de 2020, ver Anexo 2.a).
- En esta misma comunicación, Colombia remitió los Lineamientos del SGT para Promover la Cooperación entre las Industrias de Defensa, los que fueron correspondientemente considerados en el Plan Anual de Trabajo de Defensa 2021.
- El 30 de octubre de 2020, Brasil confirmó su no interés en participar en el SGT para Contribuir a la Modernización de los Ministerios de Defensa, sugiriendo la realización de un seminario sobre el tema, donde cada país presentara sus características presupuestarias, administrativas y otras, buscando el intercambio de experiencias.

Detalle del plan anual 2021:

Actividad	Fecha	Lidera	Participan	Objetivos
"Primer Congreso Virtual Internacional sobre Industria de Defensa: capacidades y retos en el escenario regional"	Mayo	Colombia	Brasil Chile Colombia Ecuador Perú Otros por definir	Fomentar el desarrollo de un marco de coordinación, cooperación e integración regional en Industria de Defensa, que propenda por la seguridad internacional, y la consolidación de América del Sur como una zona de paz.
Seminario "Modernización de los Ministerios de Defensa"	Por definir	Por definir	Por definir	Cada país participante presenta sus características presupuestarias, administrativas y otras, buscando el intercambio de experiencias

8. Anexo 1: Instituciones participantes por país

Brasil

Organismos Internacionales del Estado Mayor FF.AA. - Ministerio de Defensa

Chile

División de Relaciones Internacionales, Subsecretaría de Defensa - Ministerio de Defensa Nacional

Colombia

Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación - Ministerio de Defensa

Ecuador

Subsecretaría de Gabinete Ministerial - Ministerio de Defensa

Perú

Dirección Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional - Ministerio de Defensa

Paraguay

Dirección de Asuntos Internacionales - Ministerio de Defensa

Guyana

Department of the Americas - Foreign Office

9. Anexo 2: Documentos del Grupo de Trabajo

- a. [Plan Sectorial de Defensa](#)
- b. [Esquema Plan Sectorial de Defensa \(actualizado\)](#)